



Plan Integral

Contrato Colectivo

Coberturas

Cobertura a partir del primer (1°) día

- Consultas médica externa en todas las especialidades.
- Atención médica domiciliaria (perímetro urbano).
- Terapias sin límite.
- Ayudas diagnósticas simples.
- Hospitalización y cirugía.
- Medios complementarios de diagnóstico.
- Cirugías programadas en cualquier especialidad.
- Hospitalización para tratamiento médico, quirúrgico o en Unidad de Cuidados Intensivos, sin límite.
- Hospitalización para tratamiento psiquiátrico programado (máximo 45 días al año /vigencia del contrato, por usuario).
- Vasectomía y Pomeroy¹.
- Braquiterapia, radioterapia y cobaltoterapia para tratamiento quimioterapéutico del cáncer (excluidos medicamentos).
- Atención médica obstétrica del parto o cesárea a todas las usuarias del contrato.
- Cobertura neonatal de 30 días.
- Suministro de prótesis articulares de cadera, rodilla y hombro hasta un monto de 9 SMMLV² al año por usuario.

- Stent coronario medicado y no medicado.

Ventajas adicionales del plan:

- Cobertura de concentrados de eritrocitos, plaquetas, crioprecipitados, plasma y sangre total, exceptuando su consecución y otros derivados de sangre y/o plasma.
- Tratamiento del SIDA y sus complicaciones.
- Cubrimiento de accidentes derivados de la práctica de deportes de alto riesgo.
- Suministro de medicamentos³ de uso ambulatorio para usuarios que sean dados de alta de una hospitalización para tratamiento médico o quirúrgico o de una cirugía ambulatoria, hasta una cobertura máxima de 2.75 SMMLV².

¹ Previa orden médica emitida por el médico tratante y autorizada en la red prestadora de servicios de Colsanitas.

² SMMLV: Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

³ Por usuario durante cada año calendario y con un límite de hasta 15 días de medicación por evento.



Todo es más fácil en nuestros canales digitales



App Colsanitas

- Citas en centros médicos propios.
- Autorización de servicios médicos.
- Consulta y compra de vales de asistencia*.
- Pago de factura*.
- Directorio Médico.
- Orientación en Salud.
- Directorio de oficinas.
- **Nuevo** Autorización de medicamentos.



María
Paula

+57(310) 310 7676



- Citas en centros médicos propios.
- Autorizaciones de servicios médicos.
- Directorio Médico.
- Certificado de pago para efectos tributarios.
- Certificado de Seguro de Viaje.
- **Nuevo** Autoevaluación Coronavirus.



colsanitas.com

- Citas médicas en centros médicos propios.
- Autorización de servicios médicos.
- Consulta y compra de vales de asistencia*.
- Pago de factura*.
- Directorio Médico.
- Resultados de laboratorios realizados en infraestructura propia.
- Certificado de pago para efectos tributarios.
- Certificado de Seguro de Viaje.
- Privilegios Colsanitas.
- **Nuevo** Autorización de medicamentos.



Kioscos

- Compra de vales de asistencia*.
- Pago de factura*.

* Pagando con tarjeta débito o crédito.